

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. TEL: 97104322 Municipalidadilama@hotmail.com

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR Que no se dio ningún permiso para cementerio en el municipio de llama en el mes de agosto del año 2023.

Y para fines legales se extiende la presente en el Municipio de llama, Departamento de Santa Bárbara a los 08 días del mes de septiembre del año 2023.

Pedro Pablo Hernández Ramos

Director Municipal de Justicia